

ACTA N.º 3 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CUYO OBJETO ES: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRENTA DIGITAL KONICA MINOLTA ACCURIOPRESS C7090 DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES Y BOJA”.

Expte. CONTR 2026/9862

ORDEN DEL DÍA: SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN.

En la ciudad de Sevilla, y siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día 7 de abril de 2026, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución de la Secretaría General Técnica de Presidencia con fecha 23 de febrero de 2026 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

- D.ª Raquel Sola Rodríguez, Jefa de Servicio de Contratación, que actúa como Presidenta de esta Mesa.
- D. Luis Ayala Gallo, Interventor Delegado en la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, que actúa como Vocal.
- D.ª M.ª Gracia Gómez García, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, que actúa como Vocal.
- D. José Ángel Bernal Bermejo, Gabinete Técnico del Servicio de Publicaciones y Boja, que actúa como Vocal.
- D. Joaquín Manuel Ramírez Montero, Jefe de Negociado de Asuntos Económicos del Servicio de Contratación, que actúa como Secretario de esta Mesa.

Se inicia la sesión por parte de la Presidenta, declarándose válidamente constituida la Mesa de Contratación.

En primer lugar, por la Presidenta de la Mesa se aporta la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada por la licitadora KONICA MINOLTA BSS, S.A. (NIF A81069197), a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, ante el requerimiento formulado por la Mesa de Contratación en su sesión del día 25 de marzo de 2026, conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.4.3. párrafo tercero del PCAP.

Revisada la misma, se comprueba que es correcta ya que la empresa aporta declaración responsable sobre las medidas concretas aplicadas que, junto a la declaración de excepcionalidad y el Certificado de la empresa del Anexo X aportados por la empresa y revisados por la Mesa en la sesión de 25 de marzo de 2026, acreditan lo estipulado en la cláusula 10.4.2. apartado d) del PCAP que rige la licitación.

La Mesa ratifica la propuesta de la sesión de 10 de marzo de 2026 de adjudicación del contrato denominado “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRENTA DIGITAL KONICA MINOLTA ACCURIOPRESS C7090

RAQUEL SOLA RODRIGUEZ		09/04/2026 09:47:24	PÁGINA: 1 / 2
JOAQUIN MANUEL RAMIREZ MONTERO			
VERIFICACIÓN	NJyGw92Z6Yro76EAZNKgE2IT5vPX3s	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES Y BOJA” a la empresa KONICA MINOLTA BSS, S.A. (NIF A81069197) por importe de TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE EUROS CON CINCO CÉNTIMOS, IVA EXCLUIDO (36.817,05 €) al que corresponde un IVA de SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS (7.731,58 €), siendo el total de CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (44.548,63 €);al ser la única empresa admitida a la presente licitación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día anteriormente citado, levantándose la presente acta que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Raquel Sola Rodríguez

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Joaquín Manuel Ramírez Montero

RAQUEL SOLA RODRIGUEZ		09/04/2026 09:47:24	PÁGINA: 2 / 2
JOAQUIN MANUEL RAMIREZ MONTERO			
VERIFICACIÓN	NJvGw92Z6Yro76EAZNKgE2IT5vPX3s	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	